

# NUESTRA IGLESIA DIOCESANA HOY

*Mensaje a la Asamblea Diocesana del PPD  
Concordia, 18 noviembre 2006*

El *Proceso de Planificación Diocesano* comenzó con una mirada pastoral a la realidad en que vivimos, que llevó a formular algunas *urgencias prioritarias* diocesanas:

1. Pasar de una parroquia bautizada a una parroquia evangelizada.
2. Asumir las prioridades diocesanas, es decir, aquellas que habían surgido de las Asambleas Diocesanas de 2003, que proponían la creación de pequeñas comunidades eclesiales, promover un itinerario catequístico permanente priorizando a los adultos, acentuar la pastoral familiar y profundizar la opción preferencial por los pobres. Se señalaban por entonces también otras urgencias pastorales que se referían a la pastoral juvenil, la formación y la espiritualidad misionera.

A partir de allí el camino de planificación *hacia una comunidad evangelizada y evangelizadora* condujo a un momento definitorio, que fue la elaboración de las *Propuestas de Líneas Pastorales Diocesanas* en las jornadas del 30 y 31 de julio de 2005. Las mismas fueron luego habitualmente tratadas en el Consejo Presbiteral y consideradas en las zonas pastorales.

Hace poco más de un año, el 18 de octubre de 2005, al enviar a todos los sacerdotes de la Diócesis las *Líneas Pastorales*, pedía fuesen acogidas en parroquias, áreas pastorales, congregaciones, instituciones, movimientos y escuelas, en orden a asimilar su espíritu, presentar el aporte propio de los diversos ámbitos pastorales y continuar un camino de acción pastoral orgánica. Les escribía entonces:

“Un proceso requiere seguir yendo hacia objetivos comunes orientados por líneas armónicas. Una propuesta diocesana reclama que la misma impregne el camino misionero de todos. Una planificación supone que esas líneas se traduzcan en programas en los diversos ámbitos de la acción evangelizadora en la Diócesis. Un proyecto pastoral exige comunión con los pastores. La pastoral orgánica supone necesariamente una coordinación, pero desborda sus horizontes; es una acción que debe responder a la realidad teológica de la Iglesia y a los desafíos del mundo de nuestros días. La concreción de los planes reclama una ascesis de comunidad”.

Resumiendo, la primera tarea que se nos presentaba respecto a las *Líneas* era:

- Que fuesen conocidas por todos y en todos los ámbitos pastorales.
- Que comenzasen a impregnar los criterios y las acciones de la pastoral ordinaria.
- Que comenzasen a implementarse mediante los organismos de la pastoral orgánica en comunión con los pastores.

La asimilación en nuestras comunidades de las *Líneas*, cuya evaluación proponemos en la Asamblea de hoy, constituye la base de sustentación de las siguientes etapas del proceso, la priorización de programas y la elaboración de proyectos en las comunidades: ¿qué queremos lograr? ¿qué haremos para alcanzarlo? ¿quiénes lo ejecutarán? ¿con qué medios? ¿cuándo? Las fichas de trabajo previas a esta Asamblea nos han permitido evaluar la incidencia que las *Líneas Pastorales* van teniendo en la vida de nuestras zonas, parroquias y comunidades.

A nivel diocesano también vamos haciendo nuestra evaluación. Desde la percepción de algunas urgencias pastorales y con la permanente consulta al *Consejo Presbiteral* hemos procurado poner especial atención en alguna línea pastoral particular de cada campo, sin perder la visión de la totalidad:

1. Anuncio evangelizador.

“Promover la participación y el protagonismo de adolescentes y jóvenes para que su participación, integración y compromiso se concrete en cada comunidad”.

Vemos la urgencia de procurar una consolidada *pastoral de juventud*, que va unida también a la prioridad diocesana de *pastoral vocacional*. Recordemos que ya en Puebla el Episcopado Latinoamericano hizo una “*opción preferencial por los jóvenes*” (DP 1166 - 1205), la que debe reflejarse en las opciones diocesanas y parroquiales.

2. Formación permanente.

“Crear espacios de formación de agentes de pastoral para lograr una formación integral”.

La *formación para la acción pastoral* constituye una de mis fundamentales preocupaciones como obispo. Hay algunos proyectos en marcha, como el Seminario de formación de agentes de pastoral, las Semanas de reflexión y profundización pastoral, diversas Jornadas de formación y pastoral en el ámbito educativo (Escuela en clave pastoral, Bioética, Educación sexual, etc.), formación de grado para sacerdotes... Otros proyectos se van gestando y entre todos los debemos apuntalar. En particular, hay un fuerte reclamo de *formación de catequistas*, tanto para el ámbito parroquial como para el escolar. Nuestro anhelo es a la brevedad poder implementar, desde las Juntas Diocesanas de Catequesis y de Educación, seminarios y programas formativos presenciales y a distancia.

3. Opción preferencial por los pobres y promoción humana.

Esta opción debe estar subyacente en toda la pastoral diocesana y parroquial. Es el otro gran llamado que se nos ha hecho en Puebla: la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una “*opción preferencial por los pobres*” (DP 1134 - 1165).

Este campo nos llama a “impulsar un verdadero y coherente compromiso social”, en particular por medio de espacios de participación laical y de la formación en la *Doctrina Social de la Iglesia*.

La pobreza y la expansión de los barrios de la ciudad de Concordia reclaman respuestas con criterios evangélicos, corazón encendido de caridad y una acción pastoral común, decidida y organizada.

4. Renovación pastoral.

“Impulsar una renovación profunda de las áreas pastorales para afianzar procesos permanentes”.

Si bien en la diócesis hay diversas áreas pastorales con su integración y misión consolidadas, en respuesta a las prioridades diocesanas y a los desafíos pastorales actuales, se está procurando el fortalecimiento del la *Pastoral Juvenil* y del *Secretariado Diocesano para la Familia*.

5. Animación pastoral.

Este campo nos sigue reclamando, entre otras actuaciones, continuar con el camino de *renovación de las parroquias*.

Todo este proceso debe estar guiado por el anhelo de vivir la fidelidad a la naturaleza misionera de la Iglesia en esta hora de la historia. El tema convocante de la *5ª Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, a realizarse en Aparecida, Brasil, en mayo de 2007, nos propone ser “discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. Sobre este tema hemos trabajado en la “*Semana de reflexión y profundización pastoral*”, en agosto de 2006, y debemos tener presente su contenido en nuestro caminar futuro. Me permito recordar algunos aspectos principales de lo tratado en la *Semana*, buscando un poco de luz desde la mirada a dos fuentes que son insoslayables: los *Evangelios y escritos apostólicos*, y el *Concilio Vaticano II*.

Ante todo, siempre debemos contemplar el *testimonio primero de la Iglesia*, por revelarnos de un modo eminente la voluntad del Señor. Nuestra práctica personal de la lectura orante de la Biblia (*Lectio divina*), el encuentro comunitario con la Palabra en grupos y comunidades, y el estudio bíblico teológico, nos permiten la contemplación de la Iglesia que se va gestando en la comunidad de los discípulos de Jesús durante su ministerio público. Este encuentro con los Evangelios nos recuerda algunas dimensiones constitutivas permanentes de la Iglesia: la *elección* y el *encuentro* con Jesús, la *comunión*, *seguimiento* y *formación* como discípulos en la escuela del Maestro, la *misión* y la necesidad de *organización* para la misma.

La contemplación de la Pascua de Jesús: “del costado de Cristo dormido en la cruz nació el sacramento admirable de la Iglesia entera” (SC 5), nos recuerda la *común dignidad* y *vocación a la santidad* de todos los que por el Bautismo nacen del agua que brota del Señor; y nos enseña que la Iglesia es *eucarística* y *sacrificial* en la sangre de Jesús.

La consideración, además, de la vida y organización de la Iglesia apostólica dada a luz en Pentecostés, nos recuerda que hoy, como entonces, la Iglesia debe ser *kerygmática* y *martirial*, *comunitaria* y *misionera*, *apostólica* y *universal*, *solidaria* y *escatológica*.

Por otra parte debemos redescubrir y actualizar permanentemente el proyecto de Iglesia querido por Dios para nuestro tiempo, y proféticamente anunciado en el Espíritu Santo por el Concilio Vaticano II, sobre todo en las Constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*. En la clausura del *Jubileo de los Laicos*, 26 de noviembre de 2000, nos decía el querido y recordado Papa Juan Pablo II:

“Treinta y cinco años después de su conclusión, yo os digo: es necesario volver al Concilio. Hay que volver a leer los documentos del Vaticano II para redescubrir su gran riqueza de estímulos doctrinales y pastorales. En particular, debéis releer esos documentos vosotros, laicos, a quienes el Concilio abrió extraordinarias perspectivas de participación y compromiso en la misión de la Iglesia. ¿No os recordó el Concilio vuestra participación en la función sacerdotal, profética y real de Cristo? Los padres conciliares os confiaron, de modo especial, la misión de buscar el Reino de Dios ocupándoos de las realidades temporales y ordenándolas según Dios”.

El Concilio nos enseña que la Iglesia es *sacramento de comunión* para el mundo, que *todos somos partícipes de su misión*, que mediante el testimonio, el *anuncio* y el *diálogo* con el mundo debe ser *Pueblo de Dios para la salvación de todos*. Siguiendo las orientaciones conciliares la Iglesia esta llamada a vivir una *espiritualidad mariana*: la Madre de Dios es también el miembro más eminente de la Iglesia, su Madre y modelo.

La *misión universal* (Mt 28,19-20) se concreta en el mandato de Jesús de “hacer discípulos” a todos los pueblos. En el proyecto de Jesús, esto pide hacer que crezca el número de

las comunidades de discípulos en el mundo. A su vez, la orden de “enseñar a cumplir todo lo que yo les he mandado” pide que esas comunidades y esos discípulos vivan la forma de vida nueva del Reino de Dios: el Sermón de la Montaña (*Mt 5-7*).

La evangelización hoy reclama la edificación de la Iglesia en pequeñas “comunidades de discípulos”, como espacio de la soberanía de Dios, en las que el seguimiento de Cristo y el amor fraterno sean ley de vida. Las comunidades eclesiales deben ser “casa y escuela de comunión” (*NMI 43*), están llamadas a realizar en sí, en pequeño, el plan de Dios, que es la comunión de todo el género humano desde la íntima unión con Dios (cf. *LG 1*).

Las comunidades de discípulos serán así expresión de una “*comunión misionera*” que irradia, difunde, expande en torno suyo el Reino de Dios. Para ello la vida de los discípulos se purifica en el sacramento de la Reconciliación, y las comunidades eclesiales tienen su fuente, su centro y su cumbre en la Eucaristía.

La santidad es un don divino, es la obra del Espíritu Santo que anima y guía a la Iglesia. “La *santidad* es más que nunca una urgencia pastoral” (*NMI 30*). La Iglesia ha sido convocada por la Palabra de Jesús, santificada por su acción redentora en los sacramentos, constituida “*familia*” suya para la comunión de vida y el servicio misionero, pero tiene que realizar esta santidad con una vida adecuada.

Hoy se debe alentar el discipulado de Jesús en las comunidades. El desafío es hacer que nuestras comunidades eclesiales, parroquias, comunidades barriales, grupos de asociaciones y movimientos laicales, grupos de proyección evangelizadora, grupos misioneros, sean verdaderas “*comunidades de discípulos*”, sean familia de Jesús. De allí la tarea permanente de integrarnos y formar nuevas comunidades según el estilo de vida apostólico, que viven y celebran un profundo encuentro con Jesús, que experimentan en el Espíritu la comunión en la diversidad de dones, ministerios, carismas y servicios para evangelizarnos y evangelizar.

Para ello, reitero, debemos mirarnos en el modelo de los Evangelios y los escritos apostólicos y delinear juntos, a la luz la Tradición, el Magisterio y la vida de la Iglesia, el perfil de nuestras concretas comunidades eclesiales. Desde esta doble mirada podremos soñar la Iglesia que siempre se construye y se repara, en esta etapa de la preparación a la *5ª Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*.

+ *Luis Armando Collazuol*  
*Obispo de Concordia*

[\*\*Regresar a Página de Homilias - Carta - Mensajes\*\*](#)